



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES**

**AUTO NÚMERO 1061 DEL 25 DE MAYO DE 2022**

*“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 243 del 2010”*

**LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO DE LA  
DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES**

En uso de las facultades legales conferidas por la Ley 1066 de 2006, 1437 de 2011, 1564 de 2012, los artículos 823 y siguientes del Estatuto Tributario y las Resoluciones 135 de 2014, 2108, 2109 de 2020, 343 de 2022 y,

**CONSIDERANDO QUE:**

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo de este Ministerio, inició procedimiento administrativo No. 243-2010 adelantado en contra de la sociedad *VICTOR MODESTO VIVEROS VALENCIA*, con Nit. 4703897 y código de expediente No. 6100680, así mismo avoco conocimiento de las diligencias con Auto No 509 del 21/07/2010 y libró mandamiento de pago mediante Auto No. 661 de 20/09/2010 por valor de TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE ( \$322.000) más los intereses moratorios, indexaciones y actualizaciones que se llegaren a causar hasta cuando se efectuare la cancelación total de la deuda, en razón del incumplimiento en el pago de las obligaciones identificadas contablemente de la siguiente manera:

TIPO	NÚMERO
845	59136
845	55298
845	52513
845	52513

Consultado el aplicativo integral de Gestión de Cobro del Ministerio, se tiene que, la obligación objeto de este procedimiento se encuentra registrada con saldo cero (\$0) como se muestra en los siguientes cuadros:

*“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 243 del 2010”*

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MINTIC | Inicio Usuario: pdaza | Cerrar Sesión | Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficioSalida Proceso TodosProceso Tramites

**OBLIGACIÓN**

Expediente	6100680
Nit	4703897
Razón Social	VICTOR MODESTO VIVEROS VALENCIA
Servicio	SERVICIO MOVIL.MARITIMO
Numero Obligación	59136
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION BDU 24/03/2009
Fecha Inicial	01/01/2009
Fecha Final	31/12/2009
Fecha Obligación	24/03/2009
Fecha Vencimiento	23/04/2009
Número Trámite	47184 - 2009
Número Proceso	243 - 2010
Valor Inicial	50,000
Saldo Actual	0
Cruce	\$0,000

**DETALLE OBLIGACIÓN**

Tipo Obligación	Numero	Tipo Operación	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro
Volver						

Oficina de TI | Tecnologías de

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MINTIC | Inicio Usuario: pdaza | Cerrar Sesión | Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficioSalida Proceso TodosProceso Tramites

**OBLIGACIÓN**

Expediente	6100680
Nit	4703897
Razón Social	VICTOR MODESTO VIVEROS VALENCIA
Servicio	SERVICIO MOVIL.MARITIMO
Numero Obligación	55298
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION BDU 28/03/2008
Fecha Inicial	01/01/2008
Fecha Final	31/12/2008
Fecha Obligación	28/03/2008
Fecha Vencimiento	27/04/2008
Número Trámite	45335 - 2008
Número Proceso	243 - 2010
Valor Inicial	46,000
Saldo Actual	0
Cruce	46,000

**DETALLE OBLIGACIÓN**

Tipo Obligación	Numero	Tipo Operación	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro
Volver						

Oficina de TI | Tecnologías de

*“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 243 del 2010”*

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MINTIC

Inicio Usuario: pdaza Cerrar Sesión

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficioSalida Proceso TodosProceso Tramites

**OBLIGACIÓN**

Expediente	6100680
Nit	4703897
Razón Social	VICTOR MODESTO VIVEROS VALENCIA
Servicio	SERVICIO MOVIL.MARITIMO
Numero Obligación	52513
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION BDU 04/12/2007
Fecha Inicial	18/10/2007
Fecha Final	31/12/2007
Fecha Obligación	04/12/2007
Fecha Vencimiento	03/01/2008
Número Trámite	44923 - 2008
Número Proceso	243 - 2010
Valor Inicial	217.000
Saldo Actual	0
Cruce	0

**DETALLE OBLIGACIÓN**

Tipo Obligación	Numero	Tipo Operación	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro
845	52513	736	3701	\$ 217.000	13/05/2021	13/05/2021

Volver

Oficina de TI | Tecnologías de la Información

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MINTIC

Inicio Usuario: pdaza Cerrar Sesión

Cambiar Contraseña

Obligaciones Autos OficioSalida Proceso TodosProceso Tramites

**OBLIGACIÓN**

Expediente	6100680
Nit	4703897
Razón Social	VICTOR MODESTO VIVEROS VALENCIA
Servicio	SERVICIO MOVIL.MARITIMO
Numero Obligación	52513
Tipo de Obligación	845 - LIQUIDACION
Descripción	MOVIMIENTO FACTURACION BDU 04/12/2007
Fecha Inicial	18/10/2007
Fecha Final	31/12/2007
Fecha Obligación	04/12/2007
Fecha Vencimiento	03/01/2008
Número Trámite	44923 - 2008
Número Proceso	243 - 2010
Valor Inicial	9.000
Saldo Actual	0
Cruce	9.000

**DETALLE OBLIGACIÓN**

Tipo Obligación	Numero	Tipo Operación	Comprobante	Valor	Fecha Pago	Fecha Registro

Volver

Oficina de TI | Tecnologías de la Información

De acuerdo con lo anterior, el saldo cero (\$) por cruce contable y pago conlleva a la extinción de la obligación, y en consecuencia, la terminación del procedimiento conforme lo establece el numeral

*“Por medio del cual se decreta la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo No. 243 del 2010”*

-----  
4.21 y 4.22 de la Resolución 135 de 2014 mediante la cual se adoptó el Manual de Cobro Administrativo en Etapa Persuasiva y Coactiva de la entidad

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1: DECRETAR** la terminación y archivo del procedimiento administrativo de cobro coactivo N° 243 del 2010, contra *VICTOR MODESTO VIVEROS VALENCIA*, con Nit. 4703897 y código de expediente No. 6100680, por las razones expuestas en la parte motiva del presente auto.

**ARTÍCULO 2: ORDENAR** de acuerdo con lo previsto en los artículos 839 y 839-1 del Estatuto Tributario el levantamiento de las medidas cautelares que eventualmente se ordenaron, librándose los oficios correspondientes.

**ARTÍCULO 3: NOTIFICAR** el presente Auto conforme a lo establecido en el Artículo 565 del Estatuto Tributario, informando que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Dado en Bogotá, el 25 de mayo de 2022.

**NOTIFÍQUESE, Y CÚMPLASE**



**SONIA CONSTANZA MÁSMELA DONCEL**

Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Proyectó: GGC ABOGADOS FINANCIEROS LTDA - CONTRATO 721-20-2022